

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL MÁRTES 4 DE AGOSTO DE 1818.

SANTO DOMINGO DE GUZMAN.

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia auxiliar del Rosario, por la hermandad de Nra. Sra. de los Angeles. Se manifiesta á las 8 de la mañana, y se oculta á las 6 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 5 h. y 7', y se oculta á las 6 h. y 53'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 12 h. 5' 46"

Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.

Épocas del dia.	Barómet.	Termómet.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M.	30, 0, 66	78,° 5	S.	Claro.
A las 12 del D.	30, 0, 10	79, 0	SO.	id.
A las 6 de la T.	29, 9, 60	80, 0	ONO.	id.

Mareas en esta Bahía.

1.ª Alta mar á las 3 h. 6' Mad. 2.ª Alta mar á las 3 h. 22' Tard.
1.ª Baxa mar á las 9 h. 14' Mañ. 2.ª Baxa mar á las 9 h. 30' Noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente-coronel D. Ramon Abadia, capitán de Cataluña. — Parada: Cataluña. — Rondas, Hospital y Baños: Canarias.

COMERCIO. — Vales Reales.

Dia 3 = Vales comunes de 600 pesos, cada uno ps. fs. — Setiembre á 137: Mayo á 141 (Papel.)

Vales consolidados de 27 á 28 ps. fs. el de 50 ps.

Dichos sin consolidar (Sin cambio.)

Concluye el extracto de la lista del Lloyd del día 23 de Junio próximo pasado.

S. Bartolomé 4 de Marzo. — La corbeta de Venezuela Victorio,

almirante Brion, apresó una goleta pirata de 12 piezas y 86 hombres."

Baltimore 11 de Mayo.—El 24 del pasado apresó una goleta de guerra dinamarquesa á otra goleta corsario de 50 toneladas en las aguas de la Bahía de Sto. Tomás, y entró con ella en Puerto. El capitán y tripulación fueron arrestados."

Filadelfia 18 de Marzo.—La goleta *Nymph*, cap. Bingham, que llegó á este Puerto habiendo salido de la Trinidad de Cuba el 2 ó 3 del corriente, refiere que vió en la costa de Jardines Keyes una fragata de gran porte que supusieron fuese la *Amelia de Glasgow*, capitán Williams, que salió del mismo Puerto con destino á Cork."

Idem 18 de Mayo.—El mismo buque refiere haber reconocido en las aguas de Matanzas una escuadra española de unas 20 velas que bordeaba por el golfo."

Baltimore 16 de Mayo.—Llegó la *María*, cap. Stamburg, de la Habana en 8 días; en las aguas del cabo Florida pasó por la inmediación de un convoy español de unas 40 velas, procedente de la Habana con destino á Cádiz y costa de Africa. El 12 del corriente en la lat. 31.º y 79.º long. fué abordado por el bergantín del gobierno de Buenos-Ayres *Independencia* con una goleta de 7 cañones que le servia de escampavía, que habia apresado pocos dias antes. El capitán Stamburg le dejó pocas horas ántes de pasar el convoy."—El *Mayflower*, cap. Miles, de Bristol á la Habana, arribó á Milford el 20 del corriente con agua abierta, y tenia que alijar para repararse.

GRAVESEND 18 de Junio.—Llegó de *Tarragona* Bellona, cap. Williams, y de *Cádiz* Melville, cap. Smith.

Idem 19—De *Cádiz* Samuel Whitebread, cap. Garrick.

Idem 21—De la *Habana* Liwely, cap. Smith.

Idem 22—De *Cádiz* Hero, cap. Evans, y de *Tarragona* Briton, cap. Reed.

ENSENADA DE STANGATE 20—De *Barcelona* Cranford, cap. M^r Allister.

Idem 22—De *id.* Lucy, cap. Fell.

COWES 21—De la *Habana* Hope, cap. Salmon.

PLYMOUTH 20—De *Málaga* Amphitrite, cap. Short.

CLYDE 17—De *Alicante* Herald, cap. M^r Lauren.

WATEFORD 18—De *Cádiz* Abeona, cap. Allen.

DEAL 20—De la *Habana* Ann, cap. Wolf.

HAMBURGO 13—De *id.* Stepreholas, cap. Milne.

AMBERES 14—De *id.* María, cap. Vandersee.

Idem 19—De *id.* Fortitude, cap. Esfsten.

Oporto 21 de Julio.

En carta de Bahía de 2 de Mayo último se dice haber llegado allí el buque *Ceres* á comprar velas y comestibles que le habian robado

los piratas. Otra de 12 de Abril refiere haber entrado allí igualmente el bergantin *Amante de la Inocencia*, tambien robado; este buque salió de este Puerto en 18 de Marzo con destino á Marañon. En consecuencia pues de estos y otros acontecimientos, parece que las embarcaciones no se resolvian á salir de aquel puerto sin convoy ó á lo menos sin conserva de alguna armada en guerra.

Gibraltar 29 de Julio.

El dia 27 entró en este Puerto el buque americano *Giorgiana*, su capitan J. Stone, procedente de Montevideo en 70 dias, con cueros, consignado á los Sres. Henrique y M. Call.

Resúmen de los frutos de América que han entrado en este Puerto en el mes de Julio próximo pasado.

De la Guayra.

32 pacas algodón.
1314 sacos, 473 fanegas y 43 libras cacao.
32 sacos, 31 barriles, 455 quintales y 25 libras café.
184 cueros.

Buques que están á la carga para los puertos de América y Europa, sus dueños ó consignatarios.

Para América.

PARA VERACRUZ. Bergantin *Hercules Gaditano*, su capitan y maestre D. Juan Ramos, llevando el mismo armamento que el viage anterior, á D. José García Verdugo, plazuela de S. Francisco n. 97.

Bergantin *Guadalupe*, su capitan y maestre D. Agustin Escalambra, á D. Benito Picardo.

Fragatas *Daoiz* y *Aguila*, saldrán dentro de pocos dias armadas como en su último viage y con las mismas dotaciones, artilleros &c., las despachan sus dueños los Sres. viuda de Ruiz é hijo Terry.

PARA LA HABANA. Fragata *S. José (a) El Comercio*, á D. Leandro José de Viniegra, calle del Camino núm. 80.

Bergantin *S. José (a) La Esperanza*, armado con 4 obuces y dos cañones de á 9, con su correspondiente tripulacion, se despacha por su consignatario D. Juan Antonio Llorente, en la calle de Murguia núm. 160.

Bergantin español *Fama*, se despacha calle del Veedor núm. 63 esquina á la Bendicion de Dios.

PARA NUEVA ORLEANS CON ESCALA EN LAS ANTI-LLAS. Fragata rusa *Volga*, su cap. James Bond, á los Sres. Bloomfield y Tunis, plazuela de las Cuatro Torres núm. 9.

PARA NUEVA YORK. Fragata americana *Pekin*, su cap. Comerford, á los Sres. Bloomfield y Tunis.

Para Europa.

Para Londres. Fragata inglesa Neptuno, á D. Pedro La-Cave. =
 Fragata id. Melville á D. Juan Pablo Gomez. = Para Bristol. Bergan-
 tin id. Aurora, al dicho. = Para Dublin. Goleta id. Kytty, á D. José R.
 Neilson. = Para Santander y S. Sebastian. Quechemarin español nues-
 tra Sra. de Aranzazu, á D. Angel Gazzino. = Para el Havre de Gra-
 cia y Ruon. Bergantin frances Diana, al dicho La-Cave. = Para la Co-
 ruña y Santander. Quechemarin español S. Antonio y Animas, á D.
 José Antonio Riculfi. = Para la Coruña y Gijon. Bergantin-goleta id.
 Barbarroja, al dicho Gazzino. = Para Vigo y la Coruña. Bergantin id.
 S. José (a) El Roig, se despacha plazuela de los Pozos de la Nieve
 n. 166. = Para Marsella. Bergantin frances Correo de Cádiz, á D.
 Bernardo Line. = Para Dort y Rotterdam. Bergantin holandés Goede
 Verwachting, en el callejon del Tinte n. 180. = Para Amsterdam.
 Queche id. María Catharina, á D. Francisco van Herck. = Para Am-
 beres. Queche id. El Joven Juan, se despacha en la calle del Consu-
 lado viejo n. 44. = Para Nápoles en derecha. Bergantin polacra ru-
 so Semiramis, á D. Tomás Ravina. = Para Génova. Jabeque es pañol
 Los Verdaderos Amigos, al dicho Gazzino. Bergantin sardo La Abun-
 dancia, á su Cónsul. Bergantin-polacra español El Veloz, á D. Se-
 bastian Alejandro Peñasco. = Para Burdeos y Bayona de Francia. Lu-
 gre francés Aguila, á D. Guillermo Rey, calle de S. Carlos n. 138.
 Para Pará. Goleta inglesa María, se despacha en la calle de la
 Pescadería núm. 36, cuerpo segundo. = Para Islas Canarias. Polacra
 española Ntra. Sra. del Cármen y S. José, se despacha en la plazue-
 la de los Pozos de la Nieve n. 12. = Para S. Vicente de la Barquera
 y Santander. Bergantin id. S. José, á D. Francisco de la Concha, ca-
 lle de Sto. Cristo n. 13. = Para Trieste. Bergantin sueco La Visita,
 á dicho Gazzino.

PRECIOS CORRIENTES.

Frutos ultramarinos.

Azucar de la Habana ar-
 roba rpta. . 41 à 47 y 43 à 49
 Blanca sola. 49 à 51
 Terciada idem. 40 à 42
 Añil tiz. de Guat. lb. rpta. 25
 Flor. 23 à 25
 Sobre 18 à 20
 Corte 10 à 15
 Añil flor de Caracas. . 22 à 24
 Sobre. 17 à 19
 Corte 10 à 16
 Añil de la China. 11 à 20

Algodon de varita ql. ps. 44 à 45
 Jiron. 48 à 50
 Caracas 44 à 44½
 Guayana 51 à 53
 Lima 46
 Pernambuco 1.ª . . . 64 à 68
 2.ª 60 à 66
 Bâls. del Perú lib. rpta. . 26 à 28
 Tolú. 10 à 11
 Copal. 6 à 7
 Cacao Caracas fanega ps. 63 à 69
 Guayaquil. 26 à 27
 Cascar. de Guan. lb. rpta. 5 à 10
 Calisalla. 4 à 8

Colorada	10 à 12	de Inglaterra.	16
Piura	2 à 5	Alquitran de la A. S. barril abordo ps. fs.	4
Loja.	7 à 15	Id. de Suecia.	5
Cartagena rvn	3 à 4	Arroz de la Carolina ql. á bordo ps. fs.	6
Cafe ql. ps.	30 à 31	De Ital. ql. en tierra ps. fs. 6 à 6½	
Carey libra rvn.	150 à 200	Del Reyno arrob. rvn.	27 à 28
Chap. de astas mill. ps. fs.	24 à 26	Azafran lib en tierra ps fs.	18 à 19
Cobre del Perú el ql. ps.	24 à 26	Almendra de Alicante con cascara abordo fan. rvn.	90
Caracas y Veracruz.	20 à 22	Almendras de Esperanza sin cáscara quintal ps.	} 23 à 24
Cueros de Buenos-Ayres las 35 lbs. en tierra rpta.	66 à 68	De Mallorca.	
De la Habana, Veracruz y Caracas lib. cuartos.	22 à 24	Avellanás el saco ps fs.	18
Estaño el quintal ps.	25 à 26	Bacalao nuevo de Terranova á bordo ql. ps. fs.	00
Grana super. ar. duc.	} 136 à 144	Brea de Suec. barril ps fs.	7½
Corriente.			Can. de Hol. lb. en tra. rpta.
Inferior		De China rvn.	13 à 14
Granilla.	36 à 38	Carne de baca salada de la America septentrion. barril abordo ps. fs.	13
Lana de Vicuña lb. rpta.	32 à 34	De Irlanda.	15
Id. venida por Buenos-Ayres lib. rvn.	24 à 30	Clavos de comer lb. rvn.	26 à 28
De Guanuco.	8 à 10	Chícharos.	26 à 28
Polvo de Grana arrob. ps.	15 à 18	Cañamo de Rusia el ql. á bordo ps.	12
Pim de Tabasco lb. qtos.	22	De Italia	12 à 13
Pimienta fina libra rvn.	5	Duelas de Hamburgo, cada 1200 ps. fs.	350 à 400
Palo Campeche ql. rpta.	16 à 18	Id. del Norte de America abordo id.	90
Moralete ps.	8	Fierro planchuela de Vizcaya ql. en tierra ps.	6½ á 7
Brasilete ps.	9 à 10	De Suecia abordo ps.	4
Sebo de Buen. ayr. ql ps. fs.	12	Frixoles del Reino arropa rvn.	22
Zuelas curtidas lib. qtos.	28 à 32	Garb. del Reyno fino ps. fs.	8
Vainill. sup. el mill. ps.	} 180 à 320	Harina de la Amér. sept. barril abord. ps. fs.	10 à 11
Id. corrientes.			Habas tarragonas fanega á bordo rvn.
Inferiores.		Cochineras	45 à 50
Xalapa el quintal.	54 à 58		
Zarza de Hond. arrob ps.	16 à 17		
De la Costa.	00 à 00		
<i>Comestibles y otros efectos.</i>			
Aceyte del Reyno arropa abordo rvn.	104 à 108		
Acero de Vizcaya ql ps.	11 à 13		
de Trieste	16 à 17		
de Suecia abordo.	6		
Arcos de fierro de Holanda el flexe abordo ps.	15		

Masaganas	40 à 43
Maiz faneg. à bordo rvn.	34 à 36
Dicho de Italia	30 à 35
Manteca de puerco en cu-	
ñeres à bord: lib. rvn.	7½ à 8
Manteca de bacas de Du-	
blin lib. à bordo rvn.	} 4
Waterford nueva	
Carlow nueva	
Holanda nueva	
Cork	3 à 4
Francesa	2½
Queso de Flandes quint.	
abordo ps. fs.	16
Dicho Plato	13½
Tabac. Virginia ql. ps. fs.	10 à 12
Tocino cada barrica á	
bordo ps. fs.	20 à 22
Trigo del Reyno superior	
fanega abordo rvn.	80
Dicho corriente	74 à 76
iche de Riga abo rdo.	50
Turquia	58 à 60
Cebada del Reyno	} 32
De Sicilia	
Del Norte	25 à 27
Xabon duro de Málaga y	
Sevilla ql. en tierra ps. fs.	18½
De Mallorca en tierra.	18
Blando de Mallorca id.	13½
<i>Caldos.</i>	
Aguard. de 58 p. ° el barril	
abordo de 4½ ar. ps.	36
Id. en barril de menor	
cabida	30
Prueba de aceite cada	
bota	184 à 188
Id. de Holanda id.	137 à 139
Id. anisado	145 à 150

Id. de Mallorca ps. fs.	120
Vino uinto de Cataluña. ps.	42 à 46
Id. de Valencia id.	38 à 40
Id. de Malaga bota ps. fs.	54 à 58
Barril de carga id. ps.	8½ à 9
Id. blanco seco de Albuñol	
ó de la Ravita bota ps. fs.	45
Barril id. de 4½ arrocb. ps. fs.	7 à 7½

Papel.

Florete superior de Ca-	
taluña cada resma rvn.	84 à 86
Florete corriente	55 à 62
Medio florete	38 à 41
Alcoy florete	45 à 46
Medio florete	34 à 37
De Imprenta	26 à 28
De estraza	12 à 13½

Cambios en esta plaza.

Dsecuentos de pagares 6 à 8 p. °	
Idem de letras 5 à 6 p. °	
Madrid á 90 d. f. 1 à 1½ p. ° pérd.	
Idem á 8 dias par.	
Londres 40¾	
Paris 80¼ à 80½	
Hamburgo 93¼ papel.	
Amsterdam 103 à 103½	
Génova 121	
Gibraltar á 8 d. v. f. 1½ à 2 p. ° ben.	

Madrid 28 de Julio.

Londres	40¾
Paris	16 5
Amsterdam	104 corrientes.
Hamburgo	93
Cádiz	¾
Coruña	2
Bilbao	1½
Barcelona	1½
Vales comunes 73½	

CONSULADO.

Habiendo dado cuenta al Rey de una exposicion del Consulado de Barcelona. manifestando que el Cónsul de Inglaterra en dicha ciudad pretendia que por la Real orden de 26 de Mayo de 1751 esta-

ba autorizado para recibir y formalizar testimonios de protestas de las averías que padeciesen los buques de su nacion, como lo habia practicado con el bergantin inglés llamado *La Flor de Mayo*, su capitán Guillermo Moore, y enterado S. M. de que la citada orden se reduce á que, barando algun navío inglés en playa ó puerto de las costas del Reino por temporal ú otro accidente, teniendo á su bordo el todo ó parte de la tripulacion, y en cuyos parages hubiere Cónsul ó vice-Cónsul de la misma nacion, se deje al cuidado de estos que practiquen todo lo que tuviesen por mas conveniente para salvar el navío, su carga y pertrechos, almacenage, satisfaccion y demas que tenga conexion con este incidente; se ha servido resolver conforme con lo que ha consultado el Consejo de Hacienda, en Junta de Comercio y Moneda, que se guarde y cumpla lo que previene la Real Cédula de 23 de Junio de 1765, hoy la ley seis título once libro seis de la Novísima Recopilacion por la que en uno de sus capítulos se previene por punto general que los Cónsules y vice-Cónsules extranjeros no puedan egercer jurisdiccion alguna aunque sea entre vasallos de su propio Soberano, sino solo componer extrajudicial y amigablemente sus diferencias: si bien las justicias del Reino deberán darles el auxilio que necesiten para que tengan efecto sus arbitrarias y extrajudiciales providencias, distinguiéndolos y atendiéndolos en sus regulares recursos. Comunicolo á V. SS. de Real orden para su cumplimiento. Dios guarde á V. SS. muchos años. Madrid 8 de Julio de 1818. = Garay. = Sres. Prior y Cónsules del Consulado de Cádiz.

Es copia literal de la Real orden que ha recibido el Real Tribunal del Consulado de Comercio y con que se ha formado el expediente número 223 de este año, y para que su tenor se inserte en el Diario Mercantil de esta Plaza con arreglo á lo mandado por el mismo Tribunal firmo la presente. Cádiz 1.º de Agosto de 1818. = D. Elías Izquierdo y Payán.

SANIDAD. = AVISO.

La Suprema Junta de Sanidad del Reyno en orden de 17 de Julio último, prohibe que los buques españoles se dirijan á los presidios menores de Africa, de otra parte que de Málaga, sin causa aprobada y calificada por las Juntas de Sanidad de los Puertos habilitados, excluyendo en todo caso de semejante licencia á los barcos del caborage.

Lo cual para que llegue á noticia de todos, y nadie alegue ignorancia, se anuncia al público de orden de la Junta Superior de Sanidad de esta Plaza. Cádiz y Agosto 1.º de 1818. = Joaquin de Aviles, Secretario.

OTRO. = Habiendo esta Junta Superior de Sanidad de Cádiz tratado de inquirir el estado de salud del Reyno de Portugal, y al mismo tiempo si aquel Gobierno habia tomado algunas me-

didias precautorias con motivo de las enfermedades del Africa, pasó oficio en 14 de Julio anterior al Cónsul de España en Faro con tal objeto, quien en fecha 23 del mismo contesta, que aunque dias antes se habian declarado en Lagos unas enfermedades que al principio atacaron á muchos, eran estas solo unas fiebres gastricas, en ninguna manera epidémicas, de las cuales hasta la fecha nadie habia perecido, y que por ahora ningun riesgo habia; quedando en avisar cualquiera novedad que ocurriese. Tambien manifiesta en orden á precauciones con motivo de las enfermedades de Africa; que aquel Gobierno ha adoptado las mas exquisitas, publicando Edictos por Sanidad, y prohibiendo todo comercio con aquellos dominios; habiendo ademas establecido un cordon de tropas por la costa, desde el Guadiana hasta mas allá del cabo de San Vicente, embarcaciones de guardia á la boca de los Puertos, y cruceros permanentes de buques de guerra.

Deseosa, pues, la Junta de que el público sepa estas noticias oficiales que disipan los voces falsas que se han difundido con relacion á las dichas enfermedades de Lagos, ha dispuesto se inserten en este periódico para su tranquilidad. Cádiz y Agosto 3 de 1818.—*Joaquin Aviles, Secretario.*

AVISOS.

Quien se hubiere hallado una cartera con unos papeles dentro, que se perdió el dia 3 del corriente desde la calle Nueva á la Plaza de San Antonio, se servirá entregarla en la posada de las Tres Anclas, calle de Flamencos, donde darán las señas y el hallazgo.

La fábrica de barajas de D. Mariano Maffey y compañía, establecida hasta ahora en la calle del Hercules, se traslada á la de la Torre núm. 141.

Este Periódico consta de medio pliego diario y de uno en los dias que sale el correo, en los que se incluyen los precios, cambios y seguros de esta Plaza, y los buques que se hallan á la carga para los puertos de América y Europa.

Se admiten suscripciones en los despachos de Picardo, calle de la Carne; de Font, calle de S. Francisco; de Nuñez, plazuela del Correo, y de Carreño, calle Ancha á razon de 10 rvn. por los dias de correo, y á 20 por todo el mes.—A los mismos precios se admiten en Madrid, en la librería de Matute, frente de la imprenta Real, en Sevilla, en la de Berard, calle de Génova, y en Málaga en la de Carrera, siendo los portes de cuenta de los Señores suscritores.

En la imprenta Gaditana de Picardo, calle de la Carne núm. 186.